



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

San Salvador, 28 de febrero de 2013

Lic. Manuel Fernando Velasco
Director Nacional de Bibliotecas y Plan de Lectura
Presente

4

En cumplimiento al artículo 34 inciso segundo de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial al Consumo de Combustible del Bibliobús, por el periodo comprendido del 3 de enero al 21 de diciembre de 2012.

Como resultado de nuestro examen hemos identificado la siguiente condición, la que hago de su conocimiento.

CONDICION 4

DEBILIDADES DE CONTROL EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE ASIGNADO AL BIBLIOBUS.

- a) La Dirección Nacional únicamente se limitó a realizar las solicitudes de transporte y no implementó un control mínimo, para monitorear si el combustible se estaba utilizando de forma razonable.
- b) El Motorista del Bibliobús fue quien administró las órdenes de suministro, desde que las recibía hasta que las liquidaba, no existiendo algún tipo de supervisión por parte del Coordinador del Bibliobús u otro funcionario de la Dirección Nacional.
- c) Con respecto al Bibliobús, no se tiene indicador técnico de rendimiento de kilómetros recorridos por galón.

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Presidencia de la República, en el artículo 5 dice: "La responsabilidad por el diseño, implementación, evaluación y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno concierne a la máxima autoridad de cada dependencia, a los funcionarios, a los niveles gerenciales y jefaturas en el área de su competencia institucional. Corresponde a los empleados realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo cumplimiento".

Esta Carta es para que remita a la Gerencia de Auditoría Interna sus comentarios al respecto, a más tardar el 8 de marzo del presente año. De no tener respuesta a la presente en el tiempo indicado, se tomarán como aceptadas las observaciones y pasarán a Borrador de Informe.

Atentamente,


Lic. Deysi Margoh Cabrera de Martínez
Gerente de Auditoría Interna



SECRETARÍA DE LA CULTURA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS
SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 28/2/13
MORA: 2:25 p.m.
FIRMA: Udela



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

San Salvador, 28 de febrero de 2013

Señor
Amado Alexander Rivera Arias
Motorista del Bibliobús
Presente

3

En cumplimiento al artículo 34 inciso segundo de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial al Consumo de Combustible del Bibliobús, por el periodo comprendido del 3 de enero al 21 de diciembre de 2012.

Como resultado de nuestro examen, hemos identificado las condiciones 5 y 6, las que hacemos de su conocimiento.

CONDICION 5

NO SE ESTABLECIO UNA RELACION DE ASIGNACION DE COMBUSTIBLE EN FUNCION DE LAS MISIONES OFICIALES.

La encargada de Transporte responsable de asignar las órdenes de suministro, entregó sin tener un criterio medible, combustible para ejecutar las actividades del bibliobús. Haciendo una comparación del recurso entregado antes y después de la implementación de un control a partir de la segunda semana de noviembre de 2012, los resultados indican diferencias significativas. Ver anexo 1

El Reglamento para controlar la distribución de combustible en las entidades del sector público, en el artículo 2 dice: "Cada entidad u organismo del sector público deberá llevar un efectivo control que permita comprobar la distribución adecuada y acorde a las necesidades institucionales del combustible".

CONDICION 6

CONSUMO EXCESIVO DE COMBUSTIBLE PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES.

Identificamos que el motorista recibió órdenes de suministro en cantidades que de acuerdo a los lugares visitados por el Bibliobús, no es razonable su consumo, basados en las asignaciones que a partir de diciembre de 2012 se hacen. Al respecto la Coordinación de Logística manifestó que entregó el combustible, de acuerdo a lo que el motorista pedía. Entre algunos casos que llaman la atención tenemos los siguientes:

Fecha de entrega de Orden de Suministro	Cantidad de órdenes	Número de órdenes	Monto \$	Fecha de realización del evento	Lugar del evento
17/05/2012	15	143218-143232	150.00	18/05/2012	Museo de Antropología David J. Guzmán, S. S.
				24/05/2012	Centro Escolar República de Chile, S. S.



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Fecha de entrega de Orden de Suministro	Cantidad de órdenes	Número de órdenes	Monto \$	Fecha de realización del evento	Lugar del evento
22/06/2012	20	141516-141535	200.00	29/06/2012	Biblioteca Pública Santiago Texacuangos, S. S. y Biblioteca Nacional de El Salvador
10/07/2012	20	142080-142099	200.00	11/07/2012	Plaza Municipal Suchitoto, Cuscatlán
18/07/2012	20	144394-144413	200.00	19/07/2012	Biblioteca Pública San Vicente, San Vicente
24/07/2012	20	154620-154639	200.00	27/07/2012	Biblioteca Pública Zacatecoluca
07/08/2012	60	154991-155150 155179-155185	600.00	09/08/2012	Centro Infantil Florida, San Salvador
				10/08/2012	Biblioteca Pública Chalatenango
				12/08/2012	Biblioteca pública Nuevo Gualcho, Usulután
15/08/2012	25	155484-155508	250.00	16/08/2012	Centro Escolar Chichilco, San Vicente Centro Escolar San Antonio Camilio, San Vicente
				17/08/2012	Centro de Educación Especial San Martín, S. S.
				18/08/2012	Centro de Ferias y Convenciones CIFCO, S. S.
21/08/2012	67	155787-155853	670.00	23/08/2012	Centro Escolar Basilio Blandón, Usulután
				25/08/2012	Parque Municipal de Chalatenango
				26/08/2012	Biblioteca Nacional de El Salvador, S.S.
				27/08/2012	Centro Escolar El Barío, Suchitoto
28/08/2012	68	156086-156153	680.00	29/08/2012	Biblioteca Pública Santa Ana, Santa Ana
				31/08/2012	Instituto Nacional de Zaragoza, La Libertad
				01/09/2012	Colonia Montelimar, San Salvador
				02/09/2012	ExCAPRES, San Jacinto, San Salvador
03/09/2012	25	156392-156416	250.00	04/09/2012	Centro Escolar Marisol Bolaños, Sonsonate
	15	156417-156431	150.00	07/09/2012	Casa de la Cultura San Juan Opico, La Libertad
	10	156432-156441	100.00	06/09/2012	Universidad Centro Americana UCA, S. S.
				09/09/2012	Colegio Don Bosco, Soyapango, S. S.
				09/09/2012	Plaza Municipal Antiguo Cuscatlán, S. S.
10/09/2012	30	156882-156911	300.00	11/09/2012	Centro Escolar Julián Vásquez, Sonsonate
10/09/2012	35	156912-156946	350.00	13/09/2012	Liceo Salvadoreño, San Salvador 1/
17/09/2012	30	157193-157222	300.00	18/09/2012	Centro Escolar República de Líbano, Sonsonate
17/09/2012	30	157233-157262	300.00	21/09/2012	Centro Escolar Julián Vásquez, Sonsonate
23/10/2012	54	192901-192954	540.00	23/10/2012	Colegio Francisco Acuña, La Libertad
				24/10/2012	C. E. Cumbres de San Bartolo, Tonacatepeque, S. S.
				25/10/2012	Ahuachapán, Centro de Educación Especial

1/ De acuerdo a control de salida de combustible, se le entregó para actividades urbanas y para Zacatecoluca, sin embargo la Dirección Nacional de Bibliotecas y Plan Nacional de Lectura, no reporta salida para Zacatecoluca en fecha posterior.



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

El Reglamento para controlar la distribución de combustible en las entidades del sector público, en el artículo 2 dice: "Cada entidad u organismo del sector público deberá llevar un efectivo control que permita comprobar la distribución adecuada y acorde a las necesidades institucionales del combustible".

Esta Carta es para que remita a la Gerencia de Auditoría Interna sus comentarios al respecto, a más tardar el 8 de marzo del presente año. De no tener respuesta a la presente en el tiempo indicado, se tomarán como aceptadas las observaciones y pasarán a Borrador de Informe.

Atentamente,

Lic. Deysi Margot Cabrera de Martínez
Gerente de Auditoría Interna



C.C. Lic. Manuel Fernando Velasco
Director Nacional de Bibliotecas y Plan de Lectura

SECRETARÍA DE LA CULTURA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS
SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 28/02/2013.
HORA: 2:25 p.m.
FIRMA: <i>Udi</i>

Manuel Fernando Velasco
28/02/2013
3:10 p.m.

No.	Lugar	Ordenes de suministro entregadas antes de diciembre 2012			Ordenes de suministro entregadas despues de diciembre 2012, para lugares similares			Exceso en el consumo	
		Fecha evento	Cantidad	Monto	Fecha evento	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1	Parque Municipal Chalatenango, Chalatenango	25/08/2012	22	220.00	03/12/2012	15	150.00	7	70.00
2	Comunidad Ciudad Romero Bajo Lempa, Jiquilisco	03/11/2012	46	460.00	08/12/2012	29	290.00	17	170.00
3	C. E. República Libano, San Antonio del Monte, Sonsonate	05/11/2012			09/12/2012				
4	Biblioteca Pública San Vicente, San Vicente	19/07/2012	20	200.00	08/02/2013	5	50.00	15	150.00
5	Colonia San Emigdio, San Miguel	11/11/2012	38	380.00	18/01/2013	13	130.00	25	250.00
6	Parque Municipal Suchitoto, Cuscatlan	06/10/2012	35	350.00	08/01/2013	18	180.00	17	170.00
7	Instalaciones Deportivas de INJUVE, Ahuachapan	07/10/2012							

Observación: No fue posible efectuar otras comparaciones de algunos lugares visitados ya en el 2013, debido a que muchas ordenes de suministro se asignaron de forma general en el 2012.

